

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CO-IMPETUS SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 01 de junio del 2020, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Amazonas N38-42 Y Villalengua, Edificio Banco Amazonas, 9no piso, oficina 907, se reúnen los socios de la compañía CO-IMPETUS SERVICIOS INTEGRALES CIA. LTDA. (En adelante La "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
CHRISTIAN GUIDO CATUCUAMBA COLCHA	\$200,00	\$200,00	200	50%
PAOLA FERNANDA PARDO SANCHEZ	\$100,00	\$100,00	100	25%
JENNIFER ALEJANDRA VILELA OROZCO	\$100,00	\$100,00	100	25%
TOTAL	\$400,00	\$400,00	400	100%

Reunido la totalidad del capital pagado, los socios de la Compañía resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal. Renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente.

La señorita Paola Fernanda Pardo Sánchez, actúa como presidenta de la Junta, y la señorita Jennifer Alejandra Vilela Orozco actúa como secretaria de la Junta.

La presidenta dispone que por Secretaría se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. La secretaria constata el quórum dejando constancia que se encuentran presentes los socios, quienes representan el 100% (cien por ciento) del capital pagado de la Compañía, y elabora el siguiente Orden del Día que es puesto a consideración de la Junta General de Socios:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2019.**

La junta, resuelve por unanimidad aceptar el Orden del Día propuesto.

La presidenta dispone que se trate el Punto Uno del Orden del Día:

- 1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019.**

Toma la palabra el Ingeniero Christian Guido Catucuamba Colcha, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades, en el cual constaron los logros obtenidos durante el ejercicio económico del año 2019, y las políticas tomadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

- 2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2019.**

Se procede a dar lectura del informe de los balances y estados financieros de la Compañía para el año 2019. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe de estados financieros y de resultados, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** a Paola Pardo para que presente y suscriba cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.

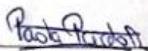
Por no haber otro punto a tratar en el Orden del Día, la presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) Copia de la presente acta; (b) Copia del informe de Gerente General; (c) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión.

Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidades de acto cumpliendo con todos los requerimientos legales de las normas societarias ecuatorianas.

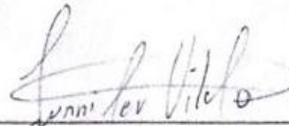
A las 12h30 se levanta la sesión.



Paola Fernanda Pardo Sánchez

Presidenta de la Junta

Socia



Jennifer Alejandra Vilela Orozco

Secretaria de la Junta

Socia



Christian Guido Catucuamba Colcha

Socio